

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CENTIMOS 5

Anuncios, reclamos,
esquemas mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

5 CENTIMOS
Sevilla... 6 pesetas al mes, 4 pesetas trimestre
Para... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 20
El pago de la suscripción se adelantada
Oficina: calle de Anchoa 22, nº 14
AÑO VI.—NÚM 1.970

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Miércoles 31 de Agosto de 1898

EL NOTICIERO SEVILLANO
es el periódico de mayor circulación
de Andalucía
GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

SIMON MARCO
Mecedoras de lana, a la
francesa, 6 ptas.
TRASPASO
Se traspasa la Fonda Catalana, Plaza de
San Fernando (vulgo Nueva), núm. 8; en la
misma dan razón.

LA AMUEBLADORA SEVILLANA
GRAN ALMACEN DE MUEBLES
DE TODAS CLASES A PRECIOS REDUCIDOS
de José Baldo
Sierpes, núm. 23

Edición de la mañana
FUENTES DE RIQUEZA
Las minas de carbón

Terminamos nuestro artículo de ayer a
esta importante cuestión dedicado, con es-
tas preguntas:
¿Contiene España depósitos abundantes
de carbón?
¿Se puede obtener de ellos más ventajas
de las que se sacan en la actualidad?
¿Facil es responder a ambas preguntas?

Uno de nuestros mejores mineralogistas
dijo hace más de cuarenta años que en Es-
paña tenemos geográficamente almacena-
da tanta o más cantidad de hulla que en
ninguna otra nación del mundo, incluso In-
glaterra. Y no es que este célebre minera-
logista hiciera la afirmación porque sí, sino
que en amplia y concienzuda Memoria fi-
jaba los datos en que fundaba su dictamen,
a un tiempo que se lamentaba de la apatía
de los españoles hacia la explotación de ne-
gocios tan seguros en el éxito y tan benefi-
ciosos para el capital y para la nación to-
da; pues sabido es que cada mina hullaera
que se explota, representa una o más fábricas
que se abren porque el abastecimiento
del carbón responde la creación de nuevos
centros industriales o fabriles.

Nosotros que admiramos la inmensa ri-
queza de Inglaterra, que contemplamos en-
vidiosos como el Gran Reino Unido, des-
pués de alimentar sus innumerables fábricas
y sus millares de hogares, provee de
carbón a la mayoría de las provincias es-
pañolas; nosotros que pensamos en Cardiff
y en Scheffield y en Sunderland como en
gigantescos fantasmas negros sin rivales en
el mundo, tenemos bajo nuestras plantas
venenos tan ricos, cuando no más con solo
decidimos, no a desahuciarlos, sino a explo-
tarlos.

Desertando a Asturias que es donde
fórmula se extrae la hulla en España,
y eso en mucha menor cantidad de la de-
bida, tenemos millares de minas por ex-
plotar.

Y no es ya en esta ni en aquella región
determinada, sino en toda España, lo mismo
en Galicia que en Cataluña, que en las
Vascongadas, que en Andalucía.

En Villandeva y en Espiel (Andalucía)
hay depósitos carboníferos de más de 80
kilómetros de extensión, y en la provincia
de Cuenca hay términos municipales donde
aparecen por centenares las pertenencias
dominicales.

En Alagoa.—El Buen Sacerco, San Enri-
que, Jano y La Ventura.
En Alzoza.—La Botaya, La Javierra y
Los Enríques.
En Castell de Cabra.—Miguella y Santa
Teresa.
En Caladas.—La Antigua y La Descon-
chada.
En Crivillén.—Guillermo.
En Cuevas de Portulrudio.—San Lorenzo.
En Esoucha.—Arrogante, Abundante,
San hay caso, Concepción, Diamante, In-
dustrial, Leonor, Luero, La Masota, Nicó-
las Sanchez, Ruisenor, San Antonio, San Ma-
riano, San Isidro, San Isidoro, San José,
San Juan, San Pedro, Severa y La Zaza-
goz-na.

En Molinos.—Elvira.
En Montalban.—Concha, Lucrecia, San
Lorenzo, Nuestra Señora del Pilar y San
Luis.
Esta nuestra riqueza de hulla es induda-
ble; pero hay que tener en cuenta que así
como de nada servirían al naufrago arro-
do por la borrasca a una isla inhabitada,
los tesoros que llevaría consigo, de nada
sirven a nosotros tampoco los centros
de las entrañas de la tierra mientras no se
extraigan y pongan a precios equitativos
en el mercado.
Este tesoro inagotable que poseemos, con-
tra otras muchas cosas en escala superior a
los extranjeros, necesita para su desarrollo
el auxilio franco, poderoso y decidido del
capital y de los gobiernos. Del capital para
comprar la empresa; del gobierno para fa-

ilitar, ya con la exacción de tributos en
sus consumos, ya con la construcción de
caminos para que, una vez obtenido el mi-
neral, no haya de permanecer amontonado
junto al criadero por carecer de comunica-
ciones.

Pero los que creen que esta dificultad es
inevitable, piensan mal.
Una aldea, una simple aldea con 200 ve-
cinos era Scheffield, es hoy, gracias a sus
criaderos de hulla, una capital importantí-
sima.

Lo que a nosotros los españoles nos falta
es fe, y lo que nos sobra temor de arries-
garnos en las empresas.

Por esto es preciso despertar, hacerse cargo
de la situación y pensar, en suma, que
mientras invertimos los capitales en papel
del Estado y nos contentemos con la renta
desdeshando las empresas industriales, co-
merciales o agrícolas, no saldremos de
nuestra pobreza actual, y nuestra regenera-
ción será tan lenta, tan lenta, que difícil-
mente la veremos realizada los que acabamos
de presenciar nuestra ruina después
de sangrientas luchas.

Para salvarse hay que dar señales de
energía; y en los pueblos como en el hom-
bre, los energicos son los que emprenden
la senda del trabajo con fe y con resolu-
ción, no los que contemplan los sucesos con
indolencia oriental y a lo sumo se permi-
ten protestar de la apatía del país, olvidan-
do la suya, con la misma naturalidad con
que se censuran las extravagancias de un
leco.

Modas



Traje color azul marino.
La falda lleva, en la forma que indica el
grabado, una serie de trenzillas blancas.
Al lado izquierdo éstas simulan una abertu-
ra a todo lo largo de la falda, cerrada por
cinco botones de nácar.
La chaquetilla, confección sastrera, ostenta
esta misma combinación de adornos.

CURIOSIDADES SEVILLANAS

XVII
El convento del Pópulo.—Origen de la calle
Almansa.—La cárcel nacional.—Los últi-
mos ejecutores de la justicia.

El edificio que hoy vamos a dar a cono-
cer, está situado en la calle rotulada Almansa,
perteneciendo al barrio de la Cestería, uno
de los más pintorescos y mejor situados
de la población.

La calle Almansa ha tenido antes los nombres
de Zestería, Cestería, Gavés y Alameda
de la puerta de Triana.
Los dos primeros, por la circunstancia de
haber estado incorporada al antiguo arrabal
de la Cestería. El de Gavés, que lo con-
servó hasta el año 1868, aludía al notable
maestro alarife árabe, que construyó el pri-
mero cuerpo de nuestra Giralda, y el de Al-
mansa, se refiere a la célebre batalla del
mismo nombre, dada el día 1.º de Dicie-
mbre de 1707 por las tropas españolas
y francesas, a las órdenes del duque de Ber-
wick, contra las fuerzas inglesas, holande-
sas y portuguesas unidas en la guerra de
sucesión.

El antiguo convento del Pópulo, de agui-
tinos descalzos, donde actualmente se halla
instalada la cárcel nacional, se fundó en el
año de 1637, arrendándose a un religioso al onito,
bajo la advocación de Santa Mónica el día
8 de Diciembre del mismo año.
No es posible precisar con exactitud don-
de estuvo antes, pero sí se sabe, que fué
donado por don Pedro Antón de la Cerda, y
que se encontraba situado por los alrededores
de la puerta de Triana en el punto llama-
do a principios de este siglo Sitio de las
Eneas, porque allí se almacenaba este ma-
terial para su venta.

En el año de 1810, fué a la par de todo
exclaustrada esta comunidad por la inva-
sión francesa, y en el de 1815, volvió a ser
nuevo al convento, permaneciendo así hasta
la exclaustración general acaecida en el de
1835.
A partir de esta fecha, se empezaron en
el edificio las obras oportunas para conver-
tirlo en cárcel nacional y una vez termina-
dos los trabajos se inauguró con fecha 8 de
Junio de 1837, ingresando en el local todos

los presos que existían en las antiguas cárce-
les de Sevilla, situada la llamada cárcel
real, en la calle de las Sierpes en el área
que ocupó el café Sevillano, y la nombrada
cárcel de los señores, en la calle hoy ro-
tulada Bruna y ante Cárceles, Entrearcobles,
y en su primitivo origen Papeleros.

El antiguo porche del convento estaba
cercado de rejas que desaparecieron al la-
brarse la cárcel. Cuando se instaló esta de-
pendencia, edificóse por la espalda ó parte
zagnera del edificio una elevada platafor-
ma que nombraban vulgarmente la Azotella,
destinada para la ejecución de los reos
sin necesidad de levantar patibulos en los
sitios públicos, repugnante costumbre que
después se adoptó.

La cárcel nacional ocupa una superficie
de 8 600 metros cuadrados y forma un edi-
ficio aislado por sus cuatro frentes que lin-
dan con las calles Almansa, Pópulo, Genil
y Arenal. Por el frente de la del Pópulo, se
encuentra la entrada de la cárcel de muje-
res y los dos restantes están formados por
altas tapias convenientemente vigiladas
por una sección de fuerzas militares, para
evitar las evasiones de los reclusos que lo
intentaran.

Existen horas señaladas al público para
poder visitar a los presos en los locutorios:
una junta llamada de cárceles para la ad-
ministración del establecimiento; un pabellón
independiente para los detenidos por
causas políticas; departamento para los jó-
venes menores de catorce años y finalmen-
te, por iniciativa de la Junta local de priso-
nes, se instalaron hace algunos años en es-
te edificio, varios talleres y una escuela,
donde los presos reciben instrucción.

Prescindamos de entrar en la descripción
interior del establecimiento, régimen interio-
del mismo y otros detalles análogos, por-
que son conocidos de la generalidad del
público, ó si no lo son, escaso interés ofre-
cen para estos apuntes de índole puramen-
te histórica.

Baste decir que, a la actividad y celo de
sus dignos empleados superiores, se debe la
buena marcha administrativa y orden de
este edificio, donde se requieren hombres
probos y de valor, para hacer frente a las
infinitas contingencias y lances, muchos de
ellos sangrientos, que se han desarrollado
con frecuencia, en virtud de cierta clase de
personal encerrado bajo aquellos vetustos
muros.

Pero, en cambio, vamos a presentar a
nuestros lectores, dos individuos, cuya des-
cripción se amolda perfectamente en el lu-
gar que reseñamos.
El primero ya falleció. Trátase del anti-
guo ejecutor de la justicia que enllamaban
vulgarmente el maestro Peps. Esta celebri-
dad judicial que tantos individuos inmoló
en Sevilla y su partido, víctima de sus de-
litos, se llamaba José Chapulo y Ronda.
Era natural de Chiclana, ejerció su oficio
durante multitud de años y al final de su
vida vino a parar, ya viejo y cargado de
ahechacos, al establecimiento benéfico cono-
cido por asilo de Capuchinos de donde sa-
lió para ser trasladado al hospital central
el día 9 de Enero de 1832, falleciendo a los
pocos días.

El segundo ejecutor de la justicia, ejerce
su misión desde el mes de Noviembre de
1837 ó sea hace 11 años.
Se llama José Quintana Caballero; ope-
ta 45 años de edad, es casado; vivió jó-
ven años en Sevilla en la calle Doncellas
número 13, de donde tuvo que salir a con-
secuencia de serios disgustos ocurridos con el
vecindario, y en la actualidad habita en la
calle Imperial número 19 esquina a la de
Lanza.

Su aspecto, en honor de la verdad, no ins-
pira repugnancia, antes al contrario, no es
mal parecido y demuestra bastante aseo,
expresándose con bastante soltura y desem-
barazo.

Cuando le conocimos en Córdoba hace
algunos años con motivo de la ejecución del
reo José Cinabuela Pujazón, autor de los
crímenes del Jardín, el ejecutor José
Quintana podía confundirse fácilmente
con cualquiera persona bien acomodada,
pues lucía en los dedos de la mano izquier-
da anillos de oro y brillantes de mucho va-
lor; vestía de negro con relativa elegancia;
usaba bigote, y peinaba cuidadosamente
los cabellos con taños a las sienes.

Esto, unido a ser de buena estatura y de
constitución física robusta, le hacían apa-
recer agradable a la vista y confundirse,
como antes decíamos, con las personas re-
gularmente acomodadas.
Y no es extraño ocurra esto último, pues
José Quintana disfruta un sueldo de 24 re-
ales diarios y además cobra en concepto de
derechos, 40 pesetas por la construcción del
patibulo, 20 por la hoga que ha de vestir el
reo y 10 por los cordeles que lo sujetan al
sillón, siendo de advertir que estos dere-
chos no están sujetos a ningún arancel, y
por lo tanto, varían según los casos. Ade-
más en los días de trabajo percibe doble
sueldo.

Durante el tiempo de su oficio ha pres-
tado varias ejecuciones, entre las que re-
cordamos dos en Villanueva del Río en las
personas de Martín Novato y Marcelino
Díaz, ambos gitanos, que asesinaron a una
pareja de la guardia civil; otra en Osuna,
siendo la víctima, Ventura Medina Rodrí-
guez, autor de varios asesinatos; otras en
Murcia, Albacete y Cadix, donde ha con-
currido dos veces; en Jerez también ha esta-
do en dos ocasiones, una de ellas para la
ejecución de cinco reos y la segunda para
la de tres y por último, el sábado 27 del
corriente mes, actuó con el ejecutor de Gra-
nada en la ejecución de tres reos, un hom-
bre y dos mujeres, víctimas de los críme-
nes ya referidos por la prensa.

Cuando en Córdoba conocimos y habla-
mos con Quintana en virtud de nuestra mis-
ión de corte postal de un diario de Sevil-
la, a quien no vimos convenientemente en in-
strarnos las máquinas destinadas para las
ejecuciones; llevábase los perfectamente
lustrados y encañados, como demostró a
nuestra vista haciéndonos girar; pesa cada
una 11 kilos y la correa que ha de sujetar

al reo es de grandes dimensiones y suma-
mente fuerte.

José Quintana nos manifestó que el día
antes de las ejecuciones y aquel en que se
verifican, no puede dormir ni comer, por
las impresiones que recibe, y que en su opi-
nión, los reos no sufren nada, dada la pro-
titud con que la máquina concluye con la
vida de los ejecutados.

Nos basta con que Quintana lo asegure.
Alvarez Benavides.

Once mil leguas á pie

Anoche á las siete y media estubo á visi-
tarnos en nuestra redacción el *touriste* ame-
ricano George Melville Boyatt, de 39 años
de edad, el cual se propone dar la vuelta al
mundo á pie y con la condición de no gas-
tar dinero alguno ni aceptar.

El viaje obedeció a una apuesta de 50.000
dollars, hecha con motivo de haber ponde-
rado este señor en una reunión de excoer-
tos en San Francisco de California las gran-
des facilidades con que contaba para veri-
ficar la vuelta al mundo.

El viaje dió principio el día 13 de Agosto
de 1898, partiendo de San Francisco de Ca-
lifornia acompañado de otro amigo que
también se había comprometido á acompa-
ñarlo, pero que disgustos de familia le obli-
garon a desistir de sus propósitos, tenien-
do que quedarse en Londres.

Después de haber atravesado el continen-
te americano hasta llegar a New-York, em-
barcó en uno de los trasatlánticos de una
importante compañía inglesa, la que lo
hospedó en uno de los camarotes de prime-
ra, colmándolo de todas las atenciones ima-
ginables, sin que por esto tuviese que abo-
narr nada.

Desembarcado en Irlanda, visitó las dife-
rentes capitales y poblaciones más impor-
tantes de la isla, pasando de allí a Inglate-
rra y Eococia, donde hizo otro tanto.

Pero la casualidad hizo que dos días
antes de embarcarse con dirección a Francia,
se enamorase de una escocesa, joven y de
belleza notable, llamada Viotelle S. H. Lan-
der, hija del rico comerciante de aquella
capital Mr. George Lander, efectuándose el
enlace a los pocos días, y dejando confiada
la esposa a sus padres, volvió a continuar
su interrumpido viaje, dirigiéndose a Lón-
dres, embarcando aquí para Portugal.

Del reino lusitano ha recorrido las pobla-
ciones de más importancia, pasando des-
pués a España, donde visitó primeramente
a Badajoz, dirigiéndose de esta ciudad a
Sevilla, como telegrafió nuestro correspon-
sal.

Aquí, acompañado de uno de nuestros re-
dactores visitó el Ayuntamiento para que le
firmase el alcalde el certificado de haber
visitado esta ciudad, en la que permanecerá
hasta el día 1.º de Setiembre próximo a las
nueve de la mañana que marchará a
Cádiz.

El itinerario que se propone seguir es Ca-
diz, Gibraltar, las ciudades del litoral del
Mediterráneo, Francia, Bélgica, Holanda,
Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega,
Suiza, Italia, Austria, Hungría, Grecia,
Inglaterra, Rusia europea y asiática y el Ja-
pón, desde donde regresará a los Estados
Unidos terminando el viaje en Washing-
ton, donde cobrará la apuesta, que empleará
en un establecimiento de beneficencia.

Lleva recorridas hasta ahora once mil
leguas á pie y tres mil embarcadas.

En su viaje, por tierra, solo lleva estro-
peados dos pares de zapatos y varios de
blusas y pantalones. Su equipaje consiste
en una maleta con dos pares de zapatos
nuevos, varios de calcetines de lana y al-
gunas camisetas y pantalones.

Una vez terminado el viaje, trasladará
su familia a España, donde piensa instalarse
en prueba de agradecimiento por los fa-
vores que le han dispensado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)
(Servicio retrasado)

De Coruña

Enfermos que marchan
Coruña 30, 4-45 t.
En el tren correo de hoy salen cuarenta
enfermos de los alojados en el cuartel de
Santo Domingo y que repatrió el *Montserrat*.

Más fallecidos

Durante la noche y mañana de hoy han
fallecido nueve soldados de los repatriados
por el *Alicante*.

Das buenos

Los soldados de esa región Francisco Mo-
reno y Antonio Gonzalez Salina, encuen-
transe bien.

Otro buque esperado

En la tarde de hoy ó al amanecer de ma-
ñana, espérase en este puerto al vapor *Isla
de Panay* con más repatriados.—T.

De Valencia

Segue el conflicto
Valencia 30, 6 t.
Cumpliendo un acuerdo del ayuntamiento
en breve marchará a Madrid, acompaña-
do del abogado consultor, el alcalde, a fin
de gestionar una solución favorable, en el
expediente del alumbrado público, del mi-
nistro de la Gobernación.

Un asesinato

En el pueblo de Teresa un sugeto ha ase-
sinado, disparándole un tiro, a una mujer.
Más tarde intentó igual con una niña de
seis años, impidiéndoselo los vecinos.
El asesino fué capturado.

Candidaturas sin concluir

Aun no han sido ultimadas las candida-
turas ministeriales, para las próximas elec-
ciones a diputados provinciales.—Ocaña.

Polavieja

Novela desmentida
Madrid 30, 6 t.

Los amigos del general Polavieja des-
mienten la novela telegráfica que publicó
La Correspondencia de España acerca del
general.

Este no recibió a ningún emisario políti-
co, ni obtuvo ofrecimientos de ningún ari-
llado a partido, ni aceptó compromiso al-
guno.

Cuando gobiernen los conservadores, di-
cen, se mantendrá independiente.

Memorial á Salisbury

Madrid 30, 6 30 t.

Londres.—Los principales comerciantes
de Manila han firmado un memorial diri-
do a Salisbury, para que éste influya en
que España obtenga la supremacía perdida
en el archipiélago filipino.

De Cadiz

Correo para Cuba
Cadiz 30, 9-30 n.

Hoy ha zarpado el correo de Cuba de
fonso XIII.
Lleva 17 marineros cubanos repatriados,
siete deportados indultados, 37 pasajeros,
en su mayoría para Puerto Rico, y grande
cantidad de víveres.

La circunstancia de ser el primer correo
que sale después de la guerra, ha llevado a
los muelles numeroso público.

Llegada del "Larache"

Procedente de Canarias ha fondeado el
Larache, que trae 305 artilleros de los que
marcharon a reforzar la guarnición, ocho
jefes y varios oficiales de infantería.

Mañana zarpará para Barcelona, con-
duciendo las fuerzas que lleva a bordo.—Sa-
lido.

Sagasta

Hablado con el jefe
Madrid 30, 11 n.

El jefe del gobierno nos ha dicho que ma-
ñana en el Consejo, se tratará de los nom-
bramientos para la comisión de París.

Los que se nombra según el Sr. Sagasta,
serán especialistas en Hacienda, Derecho y
militar y conocedores de las cuestiones del
archipiélago.

El señor Sagasta nos aseguró no tenía no-
ticia alguna de las colonias.

Nueva conferencia

Han conferenciado nuevamente a las seis
de esta tarde los señores para concertar
las instrucciones que han de darse a la comi-
sión de París, excepción del ministro de
Ultramar, que se encuentra ligeramente en-
fermo.

Notas yankées

Todas son calamidades
Madrid 30, 11 15 n.

Nueva York.—De las tropas yankées en
Puerto Rico está enferma la décima parte,
de tifus y paludismo.

En vista de esto se ha reiterado al gene-
ral Miles, repatrie cuantas tropas no necesi-
te.

A Puerto Rico

Nueva York.—El comodoro Schley irá a
Puerto Rico a bordo del *Nuevo Orleans*.

En Santiago

Nueva York.—En Santiago quedan 16.000
yankées de los que 2.700 están en los hospi-
tales.

Acusaciones infundadas

Nueva York.—El ministro de la Guerra
ha declarado que son infundadas las acusa-
ciones que se han hecho contra la adminis-
tración militar de Santiago.

La prensa insiste en sus acusaciones, adu-
ciendo pruebas.

La anexión de Jamaica

Nueva York.—Telegrafían de Kingston
que se acentúa el movimiento anexionista
de Jamaica a los Estados Unidos.
Solo se oponen a ello los negros.

Consejo de Guerra

Nueva York.—Telegrafían de Manila
anuncian que ha salido con dirección a los
Estados Unidos, el general Merritt para asis-
tir al consejo superior de Guerra que se reu-
nirá en Octubre en Washington para estu-
diar el número de hombres que se necesi-
tarán en la ocupación de la isla de Luzón.

Para estudiar la utilidad de los indígenas
en el ejército del archipiélago, se cree ha ya
sido enviado el secretario de Agricultura,
Mac-Kinley se propone la anexión de Fi-
lipinas.

Tagalos y yankées

Aumenta la tirantez entre los tagalos y
los yankées.
Los rebeldes cometen a diario tropelías.

Dos que llegan

Madrid 30, 11-45 n.
Ha salido para Madrid, procedente de
Mos, el marqués de la Vega de Armijo.
El jueves llegará el general Polavieja.
(TELEGRAMAS URGENTES)

El señor Sagasta

Explicaciones del presidente
Madrid 31, 2 a 4 madrugada.
El jefe del gobierno explicando anoche
los motivos que tiene para que na discutan
las Cortes nada que haga relación con la
guerra, dijo que no eran otros sino el no
tener aun todos los documentos.
De estos, unos obran en el Tribunal Su-
premo de Guerra, otros, como los referentes
a Manila, aun no se han recibido.

Vá a discutirse—añadía el señor Sagasta—con solo el telegrama oficial de la capitulación de Manila?

Respecto de Santiago—dijo—¿quién sabe si hubo municiones y víveres suficientes para resistir y en cambio estén exentos de responsabilidad los jefes de la guarnición que firmaron las capitulaciones, porqué estando físico de los defensores les impidiera la defensa?

Los repetidos fallecimientos de los repatriados antes y al desembarcar en la Península, prueban que aquellas tropas, a causa del clima, difícilmente podían resistir más.

Respecto a la colocación de los militares repatriados como no bastará el catastro, aseguró el señor Sagasta que se harán vacantes en los ministerios, ayuntamientos y diputaciones.

Sobre la fecha en que serán restablecidas las garantías, mostróse muy reservado.

Republicanos en París

Se han recibido noticias de que algunos republicanos de los que se encuentran en París, no lo están allí por gusto y que salieron precipitadamente de Madrid y de Barcelona.

La viuda de Cadarso

Procedente de Manila ha llegado a Marsella, la viuda del héroe marino señor Cadarso.

La desgraciada señora ha salido para Barcelona.

Alocución a los españoles

En Manila, el general Ríos ha publicado una alocución, como capitán general del archipiélago, indicando a los españoles que se agrupen en derredor suyo para mantener la soberanía de España en el archipiélago.

Weyler, comentado

Se han comentado las declaraciones hechas por el general Weyler en el Circulo weylerista de Palma de Mallorca.

La afirmación de que no fué político, pero que lo será, visto se achacan a los militares los desastres, ha extrañado, así como también la de que omittía ciertas declaraciones concretas por temor a las persecuciones.

La petición indirecta del poder, se cree como el prólogo de ciertos actos parlamentarios de resonancia, que se propone realizar el general.

Nota taurina

El domingo torear en esta plaza las Niñas toreras, matando cinco bezos.

El Chico de la blusa matará dos de Udaeta.

Edición de la noche

NUESTRAS CARTAS

CRÓNICA POLITICA

Madrid 30 Agosto.

Inundan el alma de amargura las narraciones de los repatriados de Santiago de Cuba. Heridos, enfermos, anémicos, estenuados tuvieron que ser conducidos desde los hospitales a los barcos en carros de transporte norteamericanos, y asistidos por nuestros enemigos, y alimentados por el vencedor. Esa pesadumbre es más grande que la de luchar sin municiones, ó con mal armamento, ó en desproporcion número con el invasor ¡Y aun hay quien discute aquella capitulación! Tendría que ver lo que habrían conseguido sobre el enemigo los valientes que en la tertulia, en el café ó en el casino defendían admirablemente no ha mucho a Santiago de los ataques de los yankees. Tendría que ver la serie asombrosa de hazañas que habrían llevado a cabo con esos soldados inútiles, con esos enflaquecidos cuerpos, azotados por las enfermedades y el hambre.

Gran consuelo es saber que en todas partes bucean habas, y que el enemigo ha padecido bajas por graves defectos de organización militar; pero cuando nosotros las sufrimos tan hondas y extensas y numerosas como pregonan esos muertos de las expediciones de repatriación, un sentimiento de pudor y de respeto nos hace apartar los ojos de las torpezas y aun de las codicias ajenas, para aplacar a quien quisiese recibir el ruego, que en adelante no mandemos a nuestros héroicos soldados a parte alguna sin una sólida defensa militar y médica. Nos aprovechamos de la oportunidad para llamar bandoleros a los yankees que han explotado la paciencia y la salud del soldado en San Iago. Está bien; sea el mundo, que tiene, por turno provechosos y daños para todos. Pero, no echemos en olvido lo que hemos sabido acerca de la administración militar y de la organización de los ejércitos por los mismos militares, ni aquellas censuras de Martínez Campos á Calleja, ni aquellas críticas de Weyler á Martínez Campos, ni aquella violenta, ruda cruzada contra Weyler por las vitallias averiguadas que á nuestros héroes, al parecer, se suministraban.

Antes que los americanos hemos pasado nosotros esas tristezas, lo cual suponía que por maldad ó torpeza, dentro de todos los organismos, hay naturalezas ó inteligencias peligrosas, en las repúblicas como en las monarquías, en los pueblos grandes como los pequeños, en todas partes, siendo calamidad común á vencedores y vencidos. Ese sería un tema bien oportuno para las próximas Cortes. Hemos criticado á los partidos, hemos desautorizado á los gobiernos; pero, quedaba una leyenda aún, un consuelo, una vanidad española, que consistía en haber cuidado de la organización de los ejércitos de tierra con tanta fortuna como eran embarcadas expediciones para Cuba, aquellas expediciones que presentábamos á la consideración del mundo como uno de los grandes títulos de honor para España, y que las componían endebles criaturas, por lo general, sin preparación, sin instrucción militar de ninguna clase, ó por lo menos, sin la suficiente para combatir á un enemigo tan poderoso. Pues ya vino abajo la leyenda. Esos repatriados pregonan que se hizo lo posible, que todo fué heroico, que todo fué grande, y que la organización defectuosa todo lo hizo estéril.

De los relatos de los repatriados, se deduce enan irreflexivamente procedió la preparación de los comienzos de la guerra. Presentamos á los americanos desorganizados, sin educación militar de ninguna especie, sin soldados robustos ni pacientes, sin capitanes expertos y sin generales que marcharan tal nombre. ¿Cuántos artículos satíricos, cuántas caricaturas, cuántos presagios de fácil y segura victoria sobre el enemigo, por virtud de aquellas deficiencias americanas, que nosotros conocíamos al dedillo! Con eso y la marcha de Cadix triunfo seguro. La mentira se extendió y arraigó, y nuestros soldados han peleado con gentes disciplinadas y bravas, y ayudadas por grandes y ejemplares medios de combate.

Dios quiera que estas narraciones de los repatriados sean algún día provechosas para variar nuestro carácter y dar al de nuestra prensa aquella sinceridad que tan útil habría sido en los momentos de estallar la guerra. Muchas, muchas enseñanzas se desprenden de los infortunios de los repatriados. ¿Quién les indemnizará de los sufrimientos pasados, y pasados, no por virtud de sus deberes, sino por las confianzas que les infundimos? Solo las oraciones de las almas bondadosas, las preces de la Iglesia, la pena sin consuelo de tantas almas destrazadas, y las alabanzas y admiración de la historia. Pero, las responsabilidades... ¡bueno sería que yo hiciese perder el tiempo al lector al fijar su atención sobre las responsabilidades, que no se hacen efectivas de modo alguno!

Incognito.

Un buen pensamiento

El notable sociólogo señor Urbina y Canaveral, ha dirigido en la Revista católica de las cuestiones sociales la siguiente Carta abierta á Eusebio Blasco:

Muy señor mío: Con el derecho del último de los periodistas españoles á discutir acerca de los asuntos relativos á nuestros pobres y héroicos soldados, al siempre preferido Juan del pueblo, me dirijo á usted con dos objetos. Primero, para darle la enhorabuena por su noble idea de que lo recaudado por suscripción nacional se destine á aliviar la suerte de los que han dejado su salud y parte de su vida en la ingrata manigua cubana y de las viudas y huérfanos de los que allí perecieron por sostener el honor de nuestra bandera. Ha sido esta inspiración que le honra y creo muy justo se le tribute el debido aplauso.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Don Santiago García, dueño del establecimiento de comestibles de la calle Pedro Miguel, nos ha manifestado que el Victoriano Rodríguez no depositaba los objetos y géneros que robaba en su establecimiento y que solo dos horas antes de ser detenido llevó una sombrera, ignorando el señor García su contenido.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Don Santiago García, dueño del establecimiento de comestibles de la calle Pedro Miguel, nos ha manifestado que el Victoriano Rodríguez no depositaba los objetos y géneros que robaba en su establecimiento y que solo dos horas antes de ser detenido llevó una sombrera, ignorando el señor García su contenido.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Todos estos objetos de oro. De plata se han rescatado: 35 cadenas, 26 pulseras, 18 portamonedas, 60 metros de cadena, siete dedales, un imperdible, 13 cruces, 13 rosarios, 68 relojes de bolsillo, siete pares de botones, dos fosforeros y otros muchos objetos y efectos de bisutería, un reloj de pared, 12 despertadores y gran número de relojes de níquel.

En el oficio dado por el jefe de línea á los jefes de la benemérita y autoridades se hace especial mención de la actividad y celo desplegado por el cabo Hilario Ranzan en el descubrimiento del robo y detención de sus autores.

Verdaderamente, el cabo Ranzan ha llevado con tal acierto sus activas pesquisas descubriendo el robo ó robos en la Casa Honda efectuados por el Victoriano Rodríguez y el rescate, tanto de los efectos robados en esta casa de comercio, como de las alhajas y efectos llevados de la casa Perez Ruiz por el mozo Ballina.

La detención de la María y fué del tabernero Alfredo Maza, también fué llevada á efecto por dicho cabo.

Don Santiago García, dueño del establecimiento de comestibles de la calle Pedro Miguel, nos ha manifestado que el Victoriano Rodríguez no depositaba los objetos y géneros que robaba en su establecimiento y que solo dos horas antes de ser detenido llevó una sombrera, ignorando el señor García su contenido.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Este señor no ha sido molestado ni se le ha supuesto cómplice en este robo, por el contrario, ha facilitado cuantos datos conocía á las autoridades para facilitar la acción de la justicia.

Mensaque, Durán, Caballero, Fernandez Chiralt, Sanchez Castañer y otros, hasta el número de 15. El objeto de la reunión no ha sido otro sino el de ponerse de acuerdo en asuntos esenciales para la mejor administración del municipio. Parece que entre los mencionados no existe discrepancia en materia administrativa, estando todos de acuerdo y disciplinados.

La cuestión de los acuartelamientos de las tropas, que es de momento el asunto más interesante para la capital, se lleva con la urgencia que el caso requiere. Con la habilitación de los almacenes municipales para el alojamiento de las tropas, como ya en otra ocasión se ha hecho, y con la preparación conveniente del exconvento de San Jacinto que se proyecta, parece solucionado el conflicto por ahora.

La comisión municipal de Obras públicas ha acordado en su sesión última aprobar las obras ejecutadas en las fincas Ortiz de Zúñiga, 13; San Juan, 5; Relator, 57; Cantabria, 3; Garzo, 6; Mendez Nafiez, 18; Albarreda, 56; Manteros, 24; Marqués de Tablantes, 6; García de Vinuesa, 40; Mercaderes, 17; Evangelista, 17, y Bustos Tavera, 8. Autorizar las reparaciones que se solicitan para las casas Puhonostro, 1; Alfonso XII, 56; Pedro Miguel, 9; Alfonso XII, 4, y Alhóndiga, 69. También se autorizó por una sola vez durante la vida de la finca, una obra de consolidación en calle Santa Paula, núm. 10. Con motivo de la reclamación de la empresa de tranvías, sobre el pago de arbitrios para el cierre de una calicata, la comisión resolvió consultar antecedentes para informar al cabildo en forma.

Asistieron los señores Mallol, presidente; don Gabriel Lupiáñez, Chiralt, Lemus, Gonzalez Meneses y Caballero de Rueda. De secretario actuó de esta sección, don Félix Vazquez.

Se ha encargado la tirada de los carteles anunciadores de la feria de San Miguel á una casa de Sevilla. En el más breve plazo serán remitidos á las capitales y pueblos de costumbre.

Con motivo de una comunicación ú oficio dirigido hoy á la Alcaldía por el director del Hospicio provincial, se han dado órdenes á los guardias municipales para que á todo trance impidan que los traviesos obichillos que se reúnen en las calles San Blas y Cronista se ejerciten en las pedreas. Dichas vías rodean parte de la casa Hospicio y sus muros se ven acorbillados con los proyectiles que lanzan los pilluelos con las hondas. Esto, aparte el espectáculo poco edificante que dan con los tales desmanes.

En el concurso celebrado en la Diputación provincial para concertar el precio de varios artículos destinados al consumo diario de los establecimientos de beneficencia se hicieron las siguientes proposiciones: Don Fernando Gonzalez Serma ofreció una baja de 10'25 pesetas en el grupo primero; 5'75 por 100 en el cuarto; 7'75 ídem en el sexto, y 12'75 ídem en el sétimo; ofrecióse también por don Pedro Martinez baja de siete por 100 en el grupo segundo y suministrar el tercero sin baja alguna. Para el quinto y octavo grupo, que los constituyen los carbones de todas clases y drogas, medicamentos y artículos de la cura Lister, no hubo proposición alguna.

Los veedores del pescado que se desembarca en el Barranco han sido hoy llamados por el señor alcalde nuevamente con objeto de prevenirles están en el deber de pasar diariamente parte de los reconocimientos que practican.

Parece que ayer, no obstante la vigilancia de dichos funcionarios, se han vendido en Sevilla centenares de kilogramos de pescado en detestables condiciones, sobre todo del llamado azul. Impónese la necesidad de medidas energéticas y estamos seguros de que en asunto que tanto afecta á la salud del vecindario el señor Heraso estará atento á corregir con mano fuerte esta clase de abusos. Segun tenemos entendido otras medidas de seguridad ha tomado el alcalde para evitar la venta de dicho artículo en tales condiciones, medidas que darán excelente resultado.

Entre los jugadores de la lotería afortunados, se encuentra don Francisco Dorado Gil, al cual ha proveyido la suerte en las tres extracciones verificadas este mes, por lo que merece ser felicitado.

Se ha recibido en la secretaría municipal la hoja de méritos y servicios de la maestra doña Casilda Rubio y Alve. También se ha recibido letra de Filipinas á favor de don Francisco García.

Se ha acordado por el Ayuntamiento gestor de los propietarios de las líneas en ya reconstrucción en línea se preciso para la realización del proyecto de prolongación de la calle Juan de Avila hasta la de Marqués de Tablantes, que lo verifiquen para realizar mejora tan conveniente á la población.

Gran surtido de acordones, juguetes y perfumería, esta de renombradas casas extranjeras, Serpes 83, M. Perez.

Para proceder al pago de dos dotes de los patronatos fundados por Pedro Chamizo Valderrama y Miguel Martín Curtidor, se anuncia por primer plazo de 15 días, á fin de que las interesadas que se crean con preferentes derechos á doña Santos Hernandez Calda, casada en 12 de Agosto de 1896, y doña Carmen Roja Martín, casada en 12 de Agosto de 1893, presenten las oportunas reclamaciones ante las oficinas de la administración de Beneficencia y pueda en su vista acordarse el pago á favor de las que legítimamente les corresponda.

La señora doña Carmen Canaleta, viuda de Cámara, saldrá mañana para las aguas de Alhama de Aragón acompañada de su bellísima nieta Fernanda Benjumea. Con objeto de despedir á su señora madre ha regalado hoy á esta capital el señor don José de la Cámara y Canaleta.

Los revólvers mejor conservados y de mayor precisión en el tiro son los Smith de 15 pesetas que vende el Bazar de la Campana.

No pasa día sin que veamos en diarios, revistas y semanarios, tanto nacionales como extranjeros, elogiar las virtudes del tan justamente renombrado medicamento contra todas las afecciones del estomago y que se titula Estómago Artificial ó Polvos del doctor Kuntz en la seguridad de que nos han de agradecer nuestros lectores enfermos del estómago nuestra recomendación por cuanto obtendrán resultados sorprendentes, curándose las dolencias.

Hoy ha terminado el plazo para la admisión de matriculas de enseñanza libre.

Mañana saldrá para Cadiz, donde embarcará con rumbo á Canarias, el gobernador civil de aquella isla don Enrique Ureña.

Ha sido nombrada auxiliar interina de la escuela pública de niñas de San Roque, doña Josefa Zambrano y Cano.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 34.530'50 pesetas, correspondiendo á derechos reales 8.794'86, á aduanas 10.926'59, á consumos 8.320'27, á idem por artículos coloniales 1.515, á cédulas personales 1.362'75, á reintegros de ejercicios cerrados 1.195'19, á propiedades ventas con 50 céntimos, á idem rentas 104'47, al impuesto sobre pagos del Estado 778'27 y al provisional del tráfico 60'67.

Bazar La Cruz Roja.—Médico, quirúrgico ortopédico é higiénico. Gabinete especial para la aplicación de aparatos ortopédicos, bragueros y fajas ortopédicas, los que serán colocados bajo la inspección de los ortopédicos señores Cerdach Hermanos, dueños del referido Bazar Cerrajería, 8.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido esta delegación de Hacienda tres libranzas á favor de don José Sanz y señor inventor de Hacienda. Del ministerio de Fomento se han recibido 16 á favor de don Antonio Castilla, don Ramón Fernandez, don Juan Lopez, don Miguel de Alava, don Salvador Viana, don José Gonzalez, don Juan Mangas, don Fernando Artacho, don Ramiro P. Franco, don Enrique Romero, don Emilio Muñoz y don Andrés Ortiz. De Gracia y Justicia diez á nombre de don Galindo Salas y don Manuel Gamero. Y de Hacienda diez á favor de don Eduardo Benito don Felipe Limaecro, don Felipe Perez, don Lorenzo Castillo, don José María Torre, don José Lopez Toribio y don Adolfo Perez.

Anoche dieron una fenomenal cena de á dos viudos, vecinos del barrio de Humeros, que contrajeron matrimonio en parroquia de San Vicente. Los carbones de aquella parte de la estación, montados en sendos burros y seguidos de una tropa de obichillos, provistos todos de latas de tróleo y otros instrumentos y cencerros movieron fuerte algarabía hasta la llegada de los serenos.

Hoy han estado en Sevilla el alcalde Utrera don Francisco Cuellar, don Manuel Guerrero y don Juan Arenas.

El próximo día 6 será la profesión religiosa de la señorita Dolores Ortiz en el convento de San Leandro. El acto promete revestir gran solemnidad. La oración sagrada está á cargo del señor Roca y Páez.

Centenares de cocinas económicas á bajo y al contado, vendidas en la fundición de hierro de E. Balbontin, son su mejor recomendación. (Calle Gales.)

Por la depositaria-pagaduría de Hacienda se han satisfecho hoy 41.565 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

La Gaceta, de Madrid, publicará en breve el contingente para el reemplazo actual, dando los cupos de las respectivas zonas de la Península é islas adyacentes.

Hoy han conferenciado con el presidente de la Diputación provincial, señor Benitez Reina, los señores Ramos Caldera Ureña.

Ha regresado de Sanlúcar de Barrameda el oficial de la secretaría del cabildo de Utrera, don Manuel Guisado.

Estómago Artificial. Ya están en Sevilla todos los artistas componen la troupe que dirige el señor Giovanni Fassio y que el próximo día 30 entrará en el circo de Eslava.

El matador de novillos Morito, herido en la última corrida, mejora, aunque lentamente, de su grave lesión.

En el distrito de La Palma nos aseguran que están ganadas las elecciones por los conservadores.

Por el comandante del puesto de conseros de Triana y fuerza á sus órdenes, se han aprehendidos en aquel barrio 31 de pólvora que fueron depositados en las maecenas de la compañía del monopolio explosivos.

Celebran mañana sus días los señores Arturo Soto, Llorent, Fernandez Palla y Palín. Desearnos á todos felicidades.

Nos dicen que anoche á las ocho y media al pasar un sacerdote por la calle Liria intimado por un sujeto que le obligó á entregarle el dinero que llevaba encima, como que no había por allí ningún agente de la autoridad, hubo de salirse con su al caco.

Se encuentra en Sevilla don Rafael rez, rico propietario de Huelva.

Para mañana jueves á las ocho de la noche están citados en la Sociedad Económica los aspirantes á la plaza de maestro de escuela de adultos que dicha sociedad tiene, para elejantar el acto escrito que tiene las bases de la convocatoria debiendo rificar los que solicitan dicha plaza. El acto referido reviste carácter privado.

El órgano local de los conservadores publica hoy en la sección de «Política general» varios párrafos de una carta escrita por los individuos que componen el consero de la villa de Camas, en la manifiestan su adhesión á la política conservadora y reconocen la jefatura política del señor Ibarra. El acto realizado por aquel comité es doblemente significativo por el hecho de figurar en el conservador de abolengo, y porque dada la tirantez de relaciones entre silvestras y romeristas, la adhesión constituye un señalado paso para los primeros. Quien sabe si el fin de los romeristas de Camas en las filas de la Unión conservadora, señalará el principio de una serie de desprendimientos que consoliden la Unión conservadora.

La Dirección general del orzamento de reos en telegrama dirigido á esta administración principal, comunica lo siguiente: «Puede reanudarse admisión correspondiente ordinaria y certificada para los Urdos, así como para Cuba via New York.»

Ha sido nombrado auxiliar interino de la escuela pública de niñas del barrio de Bernardo de esta ciudad doña Josefa Zambrano y Cano.

Noticias locales

La mayoría liberal se ha reunido hoy en el Ayuntamiento, citada por el alcalde. Asistieron los señores Adalid, D'Angelo,

El robo de la calle Mercaderes

El juzgado ha comenzado á actuar en este importante robo. Hoy ha practicado un registro en los bauls guardados por la María Telez en la casa núm. 2 de la Costanilla del Rosario.

Entre los objetos rescatados por la guardia civil figuran las siguientes alhajas: 99 sortijas, siete cruces, tres pares de pendientes con brillantes, tres argollas para reloj, 80 pares de pendientes, tres imperdibles y dos medallas.

En la... 1888; ad... cargo d... las func... de benef... palacio... nará el... Ha sido... concilia... Abin y... Romero... Han s... chena l... Terner... La co... renirá... fallar in... Proq... banda... de Gr... del ju... 1.º... Fantasi... de la z... cia de D... El pró... tro circ... mente... Dase o... serón... Trueno... nes... Algo... á las do... asamble... dor. Dec... se decid... ciones h... oripión... artuna... Cuand... nuestros... presiden... del com... sobre el... Atin... reserv... mos ave... el orien... á dos d... de la c... poco al... señores... no son... los dím... Respe... otras su... no será... de las v... bles de... Notici... Por la... portados... ves casa... conoci... -La... me de... ción an... -Se h... término... ron, al... de dra... nez Gava... -El m... don Jos... encuentra... zo, ha si... de cabal... -Ha a... carabino... Sanchez... -Por... Marina... 18260 p... viduos... Cuba:... Ventu... Oyale... ro Gonz... so Izqui... La de... gos Por... gento M... setas á... en conce... nez Bar... -Han e... Amalia... Anita, co... Observa... lebot, y... queto, y... cedente... Han... tonio, y... landra A... vapor e... Giral, p... m'neral... ladillo... Anton... La h... mar,

En la catedral de Cartagena se halla vacante un beneficio que se proveerá en arreglo al real decreto de 6 de Diciembre de 1888; además el mismo beneficio tendrá el cargo de maestro de ceremonias en todas las funciones que se celebren dentro y fuera del templo catedral. Los aspirantes a este beneficio tendrán que presentar sus solicitudes en la secretaría de cámara de aquel palacio en el término de 30 días que terminará el 20 de Setiembre próximo.

Ha sido nombrado rector del Seminario conciliar, en sustitución de don Modesto Abín y Pinedo, el canónigo don Bartolomé Romero Gago.

Han salido para Monte Palacios y Marchena los señores Ruiz Martínez, Halcón y Ternero.

La comisión mixta de reclutamiento se reunirá mañana a las tres de la tarde para fallar incidencias de quintas.

Programa de las piezas que ejecutará la banda de música del regimiento infantería de Granada en la plaza Nueva en la noche del jueves:

1.ª Zaragoza, paso doble, Roig. 2.ª Fantasia de El sato del Pasiego, Caballero. 3.ª Fantasia de Coppelia, Leo Delibes. 4.ª Jota de la zarzuela La bruja, Chapi. 5.ª La gracia de Dios, paso doble, Roig.

El próximo domingo se correrán en nuestro circo taurino novillos de don José Clemente.

Dáse como seguro que los cuatro primeros serán estoqueados por el Barquero y el Trueno y los dos últimos por el Niño de Gines.

Algo se ha hablado hoy de los candidatos a las dos vacantes que ha de proveer en la asamblea provincial el partido conservador. Decíase que acaso un título de Castilla se decidiese a luchar en las próximas elecciones frente al candidato por la circunscripción; pero dicha especie no ha hecho fortuna, pues rechazaban los políticos.

Cuando este número llegue a manos de nuestros lectores, estarán reunidos bajo la presidencia del señor Ibarra los individuos del comité liberal conservador, deliberando sobre el asunto electoral.

Aún cuando todos guardaban esta tarde reserva respecto a sus impresiones, no oremos aventurarlo suponer que prevalecerá el criterio de dar entrada en la Diputación a dos de los socios del Circulo Conservador de la calle Lombardos afectos desde hace poco al comité, y hasta se nombraban a los señores Picamil y Ruiz de Mier; pero esto no son más que rumores, y a títulos de tales dímolese cabida en esta información.

Respecto al señor Bóres parece que son otras sus pretensiones políticas y por eso no será designado por el comité para una de las vacantes en la renovación de la asamblea de la provincia.

Noticias militares:

Por la Capitanía general han sido pasados para que marchen a sus respectivos cuarteles los soldados que en el último reconocimiento han resultado inútiles.

La revista de comisario del próximo mes de Setiembre la pasará mañana a las ocho de la misma las tropas de la guarnición ante sus respectivos comisarios.

Se ha concedido el relevo por el término de un año, con residencia en Morón, al veterinario primero del regimiento de dragones de Numancia don Julio Martínez Gavilanes.

El médico primero de Sanidad militar don José de la Vega y Haro, que se encuentra en Sevilla en situación de relevo, ha sido destinado al segundo depósito de caballos sementales.

Ha sido destinado a la comandancia de carabineros de Huelva el capitán don Blas Sánchez Gil.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sido concedida la pensión de 18250 pesetas anuales a los siguientes individuos padres de soldados fallecidos en Cuba:

Ventura Ruiz Aliso, don Juan Alonso de Oyagile y su esposa Natalia Llanes, Genaro Gonzalez, Anselmo Río Río, Pablo Alonso Izquierdo y Josefa Teja'a.

La de 54750 pesetas a doña Rosario Trigo Forras, en concepto de viuda del sargento Mariano Labroso Tomás, y 27375 pesetas a Francisca Mingorance Izquierdo, en concepto de viuda del cabo José Jimenez Barrera.

Han entrado en este puerto la balandra Amalia, con sal, de Bonanza; patache Bella Anita, con tierra, de Barquero; bergantín Observador, con barro, de Villagarofa; patache Flor del Barquero, con tierra, de Barquero, y vapor inglés Roath, en lastre, procedente de Génova.

Han sido despachados vapor Cabo San Antonio, con carga general, para Cádiz; balandra Esperanza, en lastre, para Bonanza, vapor español Cabo Silleiro, con carga general, para Cádiz; vapor inglés Roath, con mineral, para Glasgow, land Juanita, con ladrillos, para Cádiz, y charranguero San Antonio, con ladrillos, para Cádiz.

Las horas de las mareas son: Barra, pleamar, 1-2 madrugada; bajamar, 8 mañanas; pleamar, 2-3 tarde; y bajamar, 8-2 noche. Sevilla: bajamar, 1-2 madrugada; pleamar, 6-4 mañana; bajamar, 2-4 tarde, y pleamar, 7-6 de la mañana.

SUIZO OHIO
Restaurant y pastelería
Sierpes, 43 (Esquina Rivero)
SERVICIO ESMERADO
PLATO DEL DIA PARA MAÑANA
Granadinas, puré de patatas

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 31 de Agosto de 1898.
Servicio en el 1.º de Setiembre.
Jefe de día: el coronel de Soría don Julio Vidanrra.
Hospital y provisiones el capitán de artillería don José Gallo.
Parada: Soría en segundo turno.
De orden de S. E.—El comandante sargento Mayor: Antonio Ibot.

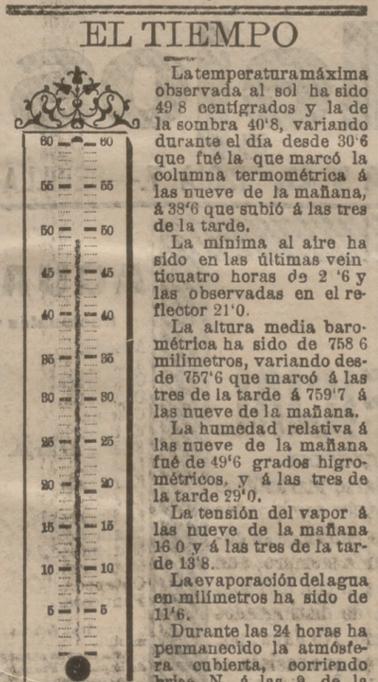
Boletín comercial

Merado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medio a peso
Alecho rubia...	24 a 25	quintal
fino...	23 a 24	" "
basta...	22 a 23	" "
Alpiste...	39 a 41	fanega
Altramuzes...	27 a 34	" "
Aloverjones...	36 a 37	" "
Avena negra...	21 a 22	" "
Idem rubia...	20 a 21	" "
Cañamones...	70 a 72	" "
Carillas...	39 a 40	" "
Cebada del país...	23 a 24	" "
Idem extremeña...	22 a 23	" "
Centeno...	40 a 41	" "
Escafia...	15 a 16	" "
Garbanzos gordos...	100 a 130	" "
Id. regulares...	80 a 90	" "
Id. medianos...	62 a 70	" "
Gujas...	28 a 40	" "
Habas tarragonesas...	54 a 56	" "
Id. mazagonesas...	37 a 38	" "
Id. oñenas...	38 a 39	" "
Harina de primera...	21 a 23	arroba
Id. de segunda...	21 a 22	" "
Id. de tercera...	15 a 16	" "
Maz...	3 a 4	fanega
Mijo...	66 a 70	" "
Panizo...	40 a 41	" "
Sémola...	20 a 21	arroba
Trigos barbilla...	50 a 51	fanega
Id. blanquillo...	54 a 56	" "
Id. cerrados...	57 a 60	" "
Id. mezclilla...	56 a 58	" "
Id. pintones...	58 a 60	" "
Id. tremés...	51 a 53	" "
Yeros...	39 a 41	" "
Zaina...	25 a 28	" "

Merado de aceites

Existencia anterior: 2.000.
Entradas hoy: 1.000 arrobas nuevas.
Precios: Nuevo de 39 1/2 a 41 3/4.



BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Ramón Nonnato, confesor.

Santos de mañana.—San Gil, abad; Santa Verónica, virgen, y San Augusto.

Liturgia. El oficio y misa son de San Jacinto rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios de desagravios por la Corte de María a las cinco y media en las religiosas de Santa María del Socorro.—Como todos los jueves ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en su capilla propia, contigua a la parroquia de Santa Cruz.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Gil.

Los sucesos del día

Esta madrugada se inició un incendio en la huerta de la Salud, fábrica de los señores Luca de Tena.

El fuego no adquirió grandes proporciones gracias a la prontitud con que acudieron a extinguirlo.

Este comenzó en uno de los almacenes de orujo.

—Esta mañana en la calle de Tintores rieron dos muchachos, resultando ambos con varias contusiones que les fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, siendo luego conducidos a la prevención municipal.

—En las casas de socorro de esta capital se han practicado en el día de hoy las siguientes curaciones:

En la de la plaza de San Francisco: Luisa Arena Robledo, contusiones y erosiones en el brazo izquierdo; fué conducida por el guardia municipal León García, y las lesiones le fueron causadas por otra con quien sostuvo pendencia en su casa, Buen Suceso, número 5. Concepción Alvarez, torcedura del brazo izquierdo y herida punzada en

la mano derecha, casual leve; José Machuca, herida contusa en la región frontal, casual y leve.

En la de la puerta de la Carne: Antonio Vizoalme contusión con hematoma en la región occipito parietal y conmoción cerebral, causada a consecuencia de haber sido despedido por una caballería que montaba; Dolores Torrejón, herida punzada en la cara palmar de la mano derecha; Rosa Torres Gil, herida por un mordisco en el antebrazo derecho, causada por Eloisa Córdoba, con quien sostuvo pendencia y también resultó con una herida en la espalda, producida por otro mordisco; José Altendis Ramos, herida con desgarro en la mano derecha, causada por una máquina.

En la de calle Cardenal: Ramón Fernández, herida contusa en la frente, casual y leve; Lorenzo Cuervo, contusiones con erosiones en la mano derecha; Juan Cortés, herida dislacerada en la cara anterior del brazo izquierdo; Antonio Mendez, herida incisa en el pie derecho, causada con un vidrio; Eusebio Frutos, contusiones en la espalda, causadas por una caída.

Sección judicial

Atentado y lesiones.—Se ha celebrado hoy juicio oral y público de la causa que se instruyó en el juzgado de la Magdalena de esta ciudad, por atentado y lesiones a los agentes de la autoridad, contra Manuel de los Reyes Benitez Sanchez.

El fiscal pedía en sus conclusiones provisionales que se condenara al procesado a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, y practicada que fué la prueba, modificó sus conclusiones, calificando de resistencia y pidiendo que se rebajase la pena a la de un mes y un día de arresto mayor.

La defensa, a cargo del letrado don Cayetano Sanchez Pineda, interesó la absolución del Reyes.

—La otra causa que también estaba señalada para verse hoy, del juzgado de Lora del Río, por lesiones, contra José de la Rosa Gomez, no pudo verse por incomparación de este.

Señalamientos para mañana.—Causa del juzgado de la Magdalena por lesiones, contra José Baena.

Otra del de Utrera, por igual delito, contra Julian Diaz Cotán.

Los afortunados

Como decíamos en la edición de esta mañana, muchas han sido las versiones circuladas, y muchos los nombres echados a volar, como de seres afortunados por la lotería en este último sorteo.

Esto ha dado lugar a muchas escenas cómicas, y no pocos chascos, y a que más de una persona conocida haya recibido enhorabuena y felicitaciones, que no creemos hayan sido de su agrado.

Cuántas averiguaciones se han realizado hoy no han venido a dar luz en el trabajo emprendido por la curiosidad para conocer a los mortales, capitalizados hoy por la fortuna.

Fuera de los dos cuyos nombres ya dijimos, solo ha parecido el dueño de seis décimos del segundo premio, incógnito personaje que pretende en volverse en el mayor de los misterios según nos declaró el lotero, de cuya lotería era el billete en cuestión.

El «lotero-sepulcro» también nos afirmó que conocía a los demás dueños de los décimos restantes, pero que sin autorización de ellos no podía revelar sus nombres.

Bien hecho, así no se expone a error y siempre es bueno tener por amigos a los afortunados.

Respecto del billete a que correspondió el premio gordo, sábase que parte de los décimos fué vendida en la administración y parte al voceo, y se deduce de aquí que están muy repartidos.

Sean cuales fueran los dichosos afortunados por la suerte, les felicitamos de todas veras.

Noticias de Utrera

Utrera 30.

A la una de la tarde de ayer se tuvo conocimiento en esta ciudad de que la partida de ladrones (?) que merodeaba en el Viso se encontraba en el término del cortijo denominado Bucaré.

Según asegura el guarda de dicho cortijo, lleváronse como prisioneros a dos guardas rurales que prestan servicio en aquel término.

Inmediatamente salió en persecución de la famosa partida la poca fuerza de la guardia civil que en Utrera existe y resto de la partida rural.

A la hora en que escribo estas cuartillas no se sabe nada ni de la guardia civil ni de la rural.

También ayer, al volver del campo don Joaquín Solís con uno de sus amigos, fueron sorprendidos por dos hombres que se detuvieron en el carruaje, pero gracias a la serenidad de don Joaquín, que sacó el revólver, disparando dos tiros al aire, consiguió que los caballos, asustados, se pusieran en precipitada carrera, logrando así escapar.

—Ha sido pedida la mano de la simpática joven María Alonso Romero para Manuel Romero Peña, persona muy conocida y estimada por todos en esta población.

—Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el electricista Manuel Escamilla, que en breve va a contraer matrimonio con una señorita inglesa que goza de gran aprecio. Desémosle al señor Escamilla su pronto restablecimiento.

Diarios Oficiales

«Boletín Oficial»

Gobierno de provincia.—Varias circulares sobre recientes reales órdenes.

Contribuciones.—Edictos de las agencias ejecutivas de Fuentes de Andalucía y Puebla junto a Coria, sacando a subasta varias fincas cuyos dueños son deudores a la Hacienda.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de instrucción de la Magdalena, Salvador, San Vicente, Morón, Baena, Cazalla de la Sierra, Utrera y Sanlúcar la Mayor.

Ayuntamientos.—Anuncios de los ayuntamientos de Dos Hermanas, Mairena del Alcor, Cabezas de San Juan, Fuentes de Andalucía, Villafraanca y los Palacios, Brenes y Puebla junto a Coria.

Universidad

Oposiciones al premio—En cumplimiento de lo que dispone el reglamento de las Universidades del reino, los ejercicios de oposición al premio extraordinario de la facultad de Filosofía y Letras, de la de Derecho y carrera del notariado se verificarán en los seis últimos días del mes de Setiembre próximo.

Los alumnos que deseen tomar parte en dichos ejercicios deberán presentar sus instancias antes del 23 del mismo mes en esta secretaría general.

Podrán aspirar a dicho premio los alumnos oficiales que hayan aprobado todas o la mitad más una de las asignaturas por enseñanza oficial, que durante el presente curso académico hayan terminado los estudios necesarios y obtenido la calificación de sobresaliente en los ejercicios prescritos para la licenciatura ó revalida respectivamente.

Premio de pensión.—Los ejercicios al premio de pensión que establece el artículo 9.º del real decreto de 10 de Agosto de 1871, darán principio en esta Universidad el día 20 de Setiembre próximo ante el tribunal respectivo.

Los aspirantes podrán presentar sus instancias antes del día 15 de dicho mes de Setiembre en la secretaría general.

Para ser admitido a estos ejercicios es preciso que los aspirantes justifiquen que carecen de recursos pecuniarios y que han obtenido tres notas de sobresaliente, ó dos por lo menos si solo hubiesen cursado el primer año de facultad.

Las notas de sobresaliente de la segunda enseñanza no dan derecho a tomar parte en dichos ejercicios.

El excéntrico del día

Cómo comenzó la apuesta

Durante el día de hoy, el ya popular George Melville Boyutin, ha sido la nota saliente para la pública curiosidad.

El turista ha paseado las calles de Sevilla con otro traje, si igual en la forma, diferente en color al que usa para viajes, y exusado es decir, cómo habrá llamado la atención de nuestro pueblo tan aficionado a echar su vista encima a las extravagancias.

Tiene Mr. George en el principio de su viaje, algo de historia novelesca, igual ó parecida a las de otros andarines que en el mundo fueron, pero que en este caso resulta real.

Como decíamos esta mañana, Mr. George y su compañero convinieron en dar la vuelta al mundo, llegando a imponer el otro continente el de los 50 000 dollars) comenzar lo sin auxilio alguno y hasta sin ropas.

Así convenido, los dos andarines aprovecharon las primeras horas de la noche para comenzar su viaje, haciéndolo en traje idéntico al que usaba Adán los días festivos en el Paraíso; y si se quiere, más frescos, pues cuentan las crónicas que nuestro padre gastaba como gala una hoja de parrá, y los dos de nuestra historia no encontraron a mano aquella noche ninguna hoja.

Un caritativo amigo (primera demanda de los viajeros), les proporcionó cantidad suficiente de papel grueso, con el que se confeccionaron si no elegante, al menos, trajes para pasar de día, en tanto alguien les donaba ropa y efectos.

Gracias que esto último sucedió pronto, pues de haber tardado se los hubieran fumado por esos pueblos de Dios.

Mister George nos dice que de Badajoz aquí le han tratado bien, sin haber pasado hambre; lo que si le encooca es cargar con los chirimbolos y artefactos que lleva auestas, y por esto deja entrever la necesidad que tiene de una caballería, pero como en la apuesta entró por condición no tomar metálico no le es posible comprarla.

En la capital de Extremadura pasó ligera enfermedad, de la que curó rápidamente, emprendiendo la marcha hacia Sevilla, llevando tras de sí la admiración de los pueblos, sobre todo si por ellos cruzaba de día.

En algunos los ebriquillos le siguieron hasta mitad de la carretera.

Hoy ha escrito cartas de aviso a su madre y a su esposa que habitan en Dublín.

Mañana, si no varía de parecer, abandonará a Sevilla.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

LO DEL DIA

Los repatriados

Disputándose el obsequiarlos

Madrid 31, 10 m. a 12 t.

Han llegado a esta corte algunos repatriados, cuya situación es verdaderamente lastimosa.

Muchas personas, impresionadas por el estado aflitivo de aquéllos, disputábase el honor de convidarlos a almorzar, llegando algunos hasta llevarlos a sus casas.

Las precauciones se extreman para evitar que los ganchos hagan de las suyas con los pobres soldados.

Silvela

Comentarios y conferencia

De Avila dicen que ha sido muy comentada la rápida salida del señor Silvela con dirección a Madrid.

El futuro jefe del partido conservador conferenció por telégrafo más de una hora con el señor Sagasta.

Después el primero visitó al señor Pidal, que se encontraba de paso.

Dícese que el presidente del Gabinete propuso al señor Silvela formaran juntos liberales y conservadores la comisión de París.

Otros conceden mayor importancia a dicha entrevista telegráfica.

Los yankées

Censuras contra Miles

Washington.—Son muy graves las censuras que se dirigen contra el general Miles y contra la administración militar yankée, llegando a tal extremo, que obligarán a reunir el consejo de guerra.

Vómito desmentido

El ministro Mr. Alger y las autoridades de Guerra, desmienten exista epidemia de vómito en el campamento de Montaña.

Schley en Puerto Rico

Ha llegado a Puerto Rico, a bordo del Nueva Orleans, el comodoro Schley.

Leyendo la prensa

«El Imparcial»

El periódico de Gasset afirma que es imposible voten las Cortes sin discutir.

¿Qué límites—pregunta—alcanzará en el Parlamento el debate sobre la guerra y la paz. ¿a juicio del gobierno?

Si proyecta la mayoría la implantación de una dictadura, dígame con franqueza.

«El Liberal»

España exige—a juicio de este periódico—que cada cual exponga sus planes y declare su opinión acerca de las radicales mutilaciones que han de hacerse en el presupuesto para esconchar la de todos.

De ese modo, la nación elegirá la mejor si la hay, ó bien, convencida de que todas son iguales, optará por quedarse sola y arbitrar recursos propios con que ser redimida y salvada sin auxilio de nadie.

«El Globo»

Titula su editorial Las recompensas, y asegura que es desconocer el genio español, pensar que el último soldado no se dá por satisfecho de las penalidades sufridas en la guerra, con poseer una cinta en la ropa, como testimonio de que su honor y el de la patria quedaron defendidos.

Los yankées, por el contrario, solo se satisfacen con las probabilidades de buenos negocios.

El tiempo

El periódico de Silvela dice que desde la firma del «Protocolo», el gobierno del señor Sagasta no ha tomado ningún acuerdo relacionado con las cuestiones vislumbradas para lo porvenir; cuestiones que para ser resueltas requerirán muchos medios de acción que no se podrán improvisar.

Urge, por tanto, al decir del periódico, que el gobierno abandone los procedimientos que sigue, pues con ellos nada positivo se logra.

«El Nuevo País»

Si la corte pontificia—afirma el eco de los republicanos—y los católicos yankées hubieran empleado en evitar la guerra con España la mitad de los esfuerzos que ahora realizan, llevados por miras interesadas—seguramente se habría ahorrado tanto derramamiento de sangre.

Sin embargo, han logrado que el presidente Mac Kinley les respete sus propiedades.

Silvela y Sagasta

Ofrecimientos y excusas

Madrid 31, 12-15 t.

Ha llegado el señor Silvela, el que confiere con el jefe del gobierno, durante la conferencia cerca de una hora.

El señor Sagasta pidió al jefe del silvelismo le indicara los nombres que deseaba para formar parte de la comisión que, en París, ha de tratar las cuestiones del archipiélago.

El señor Silvela se excusó, aunque haciendo presente su agradecimiento, fundándose en que la política exige dejar en libertad a las oposiciones por la crítica que resultaría para el gobierno, el que éste diese instrucciones a la vez que otros jefes de los partidos de oposición.

En Palacio

Firma de S. M.

Madrid 31, 1.50 t.

La firma de S. M. ha carecido hoy de interés.

Se ha firmado, del ministerio de la Guerra, el nombramiento de segundo jefe del segundo cuerpo de ejército, confirmando el mando del Campo de Gibraltar, a favor de don Tomás Bouza.

Los ponentes de la paz

A las tres de esta tarde se reunirá los ponentes encargados de redactar las instrucciones que el gobierno dará a la comisión de la paz.

Declaración de Sagasta

El señor Sagasta ha declarado que podrán publicarse extractos de las sesiones de las Cortes, evitando tan solo que se hagan comentarios.

Bolsa de Madrid

Madrid 31, 4-18 t.

4 por 100 interior...	56.80
4 por 100 exterior...	56.70
4 por 100 amortizable...	66.60
Aduanas...	66.00
Cubas (emisión de 1896)...	87.50
Cubas (5 por 100)...	67.00
Empréstito filipino...	70.00
Banco de España...	000.00
Tabacaleras...	228.00
Cambios París...	62.00
Cambios Londres...	06.00
Paris exterior español...	41.25

Nota

A la hora de cerrar nuestra edición, por retraso ocurrido en la comunicación con Madrid, según nos dicen en Telégrafos por averías en la línea, no hemos recibido el servicio urgente de la tarde.

En la cuarta plana

Lotería Nacional.

JUSTICIA GITANA

TERCERA PARTE DE LOS MISTERIOS DE UNA RAZA

Terminada la enonadación de esta hermosa novela, hállase de venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta ejemplar.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 30 de Agosto de 1898

Premiados con 300 pesetas

Table with columns for 'Unidad', 'Centena', and 'Mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Mil' and 'Diez mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Diez mil' and 'Catorce mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Catorce mil' and 'Veinte mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Veinte mil' and 'Treinta mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Treinta mil' and 'Cuarenta mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cuarenta mil' and 'Cincuenta mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cincuenta mil' and 'Seis mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Seis mil' and 'Ocho mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Ocho mil' and 'Diez mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Nueve mil', 'Diez mil', and 'Once mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Once mil', 'Doce mil', and 'Trece mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Trece mil', 'Catorce mil', and 'Quince mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Quince mil', 'Diez y seis mil', and 'Diez y siete mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Diez y siete mil', 'Diez y ocho mil', and 'Diez y nueve mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Diez y nueve mil', 'Veinte mil', and 'Veinte y uno mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Veinte y uno mil', 'Veinte y dos mil', and 'Veinte y tres mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Veinte y tres mil', 'Veinte y cuatro mil', and 'Veinte y cinco mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Veinte y cinco mil', 'Veinte y seis mil', and 'Veinte y siete mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Veinte y siete mil', 'Veinte y ocho mil', and 'Veinte y nueve mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Veinte y nueve mil', 'Treinta mil', and 'Treinta y uno mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Treinta y uno mil', 'Treinta y dos mil', and 'Treinta y tres mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cuatro mil', and 'Treinta y cinco mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y seis mil', and 'Treinta y siete mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Treinta y siete mil', 'Treinta y ocho mil', and 'Treinta y nueve mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', and 'Cuarenta y uno mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cuarenta y uno mil', 'Cuarenta y dos mil', and 'Cuarenta y tres mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cuatro mil', and 'Cuarenta y cinco mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y seis mil', and 'Cuarenta y siete mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y ocho mil', and 'Cuarenta y nueve mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', and 'Cincuenta y uno mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cincuenta y uno mil', 'Cincuenta y dos mil', and 'Cincuenta y tres mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cuatro mil', and 'Cincuenta y cinco mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y seis mil', and 'Cincuenta y siete mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y ocho mil', and 'Cincuenta y nueve mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cincuenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', and 'Cincuenta y uno mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cincuenta y uno mil', 'Cincuenta y dos mil', and 'Cincuenta y tres mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cuatro mil', and 'Cincuenta y cinco mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y seis mil', and 'Cincuenta y siete mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y ocho mil', and 'Cincuenta y nueve mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cincuenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', and 'Cincuenta y uno mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cincuenta y uno mil', 'Cincuenta y dos mil', and 'Cincuenta y tres mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cuatro mil', and 'Cincuenta y cinco mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y seis mil', and 'Cincuenta y siete mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y ocho mil', and 'Cincuenta y nueve mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cincuenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', and 'Cincuenta y uno mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cincuenta y uno mil', 'Cincuenta y dos mil', and 'Cincuenta y tres mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cuatro mil', and 'Cincuenta y cinco mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y seis mil', and 'Cincuenta y siete mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y ocho mil', and 'Cincuenta y nueve mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cincuenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', and 'Cincuenta y uno mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cincuenta y uno mil', 'Cincuenta y dos mil', and 'Cincuenta y tres mil' containing lottery numbers.

Table with columns for 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cuatro mil', and 'Cincuenta y cinco mil' containing lottery numbers.

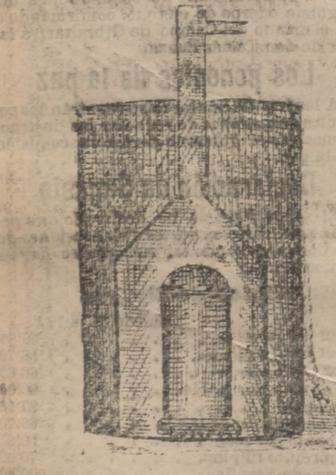
Table with columns for 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y seis mil', and 'Cincuenta y siete mil' containing lottery numbers.

Mosáicos y Azulejos

PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª RIOJA, 7.—SEVILLA

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Sevilla, Marsella puertos inmediatos...



Se fabrican y componen toda clase de aparatos de plomo, soldadas las costuras con plomo, sin liga de estaño...

A PESETA EPISODIOS NACIONALES

Gran edición ilustrada con 1.200 facsimiles de reputados artistas españoles...

NO MAS VELLO. POLVOS COSMETICOS de FRANCH. EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZ.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ. Este Remedio bajo la forma de polvos puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones...

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónicas, catarral-flatulenta) y la dilatación de Estómago...

CURA las dispepsias intestinales cesando pronto las diarreas con óptica cólicos o pujos por antiguos que sean...

CURA la gastritis, gastroelias y catarro crónico del estómago, biliaridad y el estreñimiento por falta de secreción biliar...

A los Propietarios. Mediante convenio celebrado entre la Liga de Propietarios y la Empresa de Limpieza de pozos negros...

COLEGIO DE LA Sma. Virgen de la Victoria. Dirigido por las señoritas D.ª Antonia e Inés Espinosa Rodríguez...

Fábrica de ladrillos y tejas planas de José Vargas Velazquez. Las mejores y más baratas de Sevilla...

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

Table listing various mineral waters and their locations, such as Aliseda, Alzola, Carratraca, etc.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA. JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias...

Fonda del Carmen DE Carmen R. de Saucedo. Esta acreditada fonda está situada en el centro de la población...

Local para talleres. Se arrienda barato, uno de 123 metros cuadrados, cubierto de chapas galvanizadas...

A los propietarios REGISTRO DE ARRIENDO en buen papel, impresión y elegante...

ESQUELAS MORTUORIAS. Se admiten en la Administración de este periódico hasta el cinco de la tarde...

Vertical text on the right edge of the page, including 'Sección de', 'El N...', 'GRABAD...', 'M. M...', 'Si...', 'FIN D...', 'Mecedora...', 'Cortes d...', 'LA AM...', 'de TOD...', 'PIA...', 'Edici...', 'Una eq...', 'El corre...', 'La Matin...', 'de la tend...', 'sido una c...', 'do el gobi...', 'mina dici...', 'ran ser fr...', 'El cidad...', 'separatis...', 'son dos c...', 'exacta la...', 'seuencian...', 'En Cata...', 'piensa en...', 'correspon...', 'una minor...', 'nalismo d...', 'ción, trib...', 'esta mism...', 'ria del pa...', 'Del amo...', 'te Catañu...', 'noza los...', 'heróica s...', 'siempre p...', 'tranjeros...', 'nos y la...', 'cuantos s...', 'No cabe...', 'que habla...